



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

MENSAJE DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR, DURANTE LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES 2021 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ciudad de México, 04 de enero de 2021

Comienza un nuevo año y con él, nuevos retos y desafíos. Comenzamos este primer período de sesiones del año 2021 con ánimos renovados, con la esperanza de que poco a poco comenzará a restablecerse la normalidad.

La llegada de las vacunas, sin duda, es motivo de optimismo, pero sabemos que será un proceso largo, que nos exige tener paciencia. Debemos seguir cuidándonos y no bajar la guardia.

En el Poder Judicial de la Federación continuaremos tomando decisiones con responsabilidad, para cuidar la salud de las y los servidores públicos y del público usuario, sin descuidar la impartición de justicia, equilibrando, como lo hemos hecho hasta ahora, estos dos derechos en juego.

Este año la Corte resolverá asuntos de gran importancia y trascendencia social. Asuntos, por ejemplo, sobre la constitucionalidad de establecer un registro público de personas agresoras sexuales; la regulación de los centros de cuidado infantil en la Ciudad de México; la regulación de los recursos hídricos en el Estado de Chihuahua; las competencias constitucionales en materia de tiempos que corresponden al Estado en radio y televisión; la constitucionalidad de la Ley de la Guardia Nacional; la constitucionalidad de la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico; asuntos sobre derechos digitales de la ciudadanía, educación indígena y educación inclusiva, política migratoria; y reparación integral a víctimas por violaciones graves a derechos humanos, entre muchos otros temas relevantes.

Como siempre, la Corte continuará defendiendo, con su trabajo, los derechos y la democracia en el marco de la división de poderes y trabajando con plena autonomía e independencia.

Este año se cumplen 10 años de la reforma constitucional en materia de derechos humanos. Esta reforma, que vino a transformar nuestro paradigma constitucional, ha desplegado su potencial gracias al sentido y alcance que le ha dado la interpretación de la Suprema Corte. Para reflexionar sobre ello y conmemorar el

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

aniversario, a lo largo de este año se llevarán a cabo diversos eventos académicos y publicaciones.

Por último, estaremos atentos a la aprobación de la reforma constitucional a la justicia federal por parte de las legislaturas locales, para dar inicio de inmediato al proceso de implementación, que sin duda representará un reto enorme, pero que, estoy seguro, consolidará una mejor justicia en beneficio de todas las personas.

En el Poder Judicial seguiremos trabajando en la transformación de la justicia federal y consolidando los cambios que ya se han logrado. Profundizaremos en la implementación de la justicia digital; continuaremos la lucha contra la corrupción y el nepotismo; seguiremos haciendo accesible la justicia para las personas y los grupos más vulnerables de nuestra sociedad; no dejaremos en la defensa de nuestro orden constitucional y de los derechos humanos. Eso es lo que nos toca.

Muchas gracias.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.